

Guía Paso a Paso “Ingreso de Tarifa por Derecho de Aseo Domiciliario”

Introducción

La presente aplicación Web permite informar al SII la tarifa que cobran las municipalidades por concepto de derecho de aseo domiciliario y, además, en caso de existir los correspondientes Decretos Edilicios, informar los inmuebles que se eximen de este cobro.

La aplicación es el único medio para informar al SII tarifas de aseo domiciliario, para incorporadas junto al cobro del impuesto territorial (contribuciones de bienes raíces) que emite semestralmente el SII. Para estos fines, la habilitación de la aplicación se realizará en los meses de febrero y julio de cada año.

En el aplicativo se debe informar la tarifa general comunal y *opcionalmente* otras tarifas, distintas a la general comunal, para zonas o sectores específicos de la comuna. Para informar estas tarifas, que se denominarán diferenciadas, será necesario cargar o subir a la aplicación nómina que registre montos de tarifas asociadas a números de roles de avalúos o números de manzana (primera parte del número de rol de avalúos). Para roles de avalúos que se eximen del cobro aseo, de deberá registrar en la nómina un monto igual a cero.

Las siguientes son las consideraciones importantes a tener presente:

- a) Para usar la aplicación los funcionarios municipales deberán estar autorizados mediante el mecanismo de representación que se encuentra a cargo de un “administrador” del propio municipio.
- b) Los montos de las tarifas de aseo informadas deben corresponder al *cobro por todo el semestre*. Este monto semestral se incorporará, dividido en partes iguales, en las dos cuotas de contribuciones que emita el SII en el semestre correspondiente. Por tal razón, las tarifas informadas deben ser montos pares.
- c) Si para el primer semestre de un año no se informan tarifas de aseo, la respectiva comuna no tendrá en dicho semestre cobro de aseo domiciliario junto a la emisión de las contribuciones. En cambio, si para el segundo semestre de un año no se informan tarifas, el SII considerará las registradas el primer semestre de ese mismo año.
- d) El SII no aplicará ningún tipo de reajuste a los montos informados.
- e) Para informar tarifas diferenciadas, es necesario primero indicar una tarifa general comunal distinta de cero.
- f) Al cargar una nómina de tarifas diferenciadas se aplicarán validaciones de formato, que de no cumplirse la carga será rechazada totalmente. Si la carga es exitosa, se aplicarán otras validaciones adicionales.
- g) La tarifa general comunal se aplicará solamente a los inmuebles que resulten afectos al pago semestral de contribuciones y que, además, registren en el catastro ubicación urbana y destino habitacional, sitio eriazos o varios (destino no clasificado por SII).
- h) Las mismas condiciones anteriores, se aplican para los roles de avalúos apuntados en la nómina cargada, sin embargo, en este caso, es posible no considerar la ubicación de los inmuebles. Para ello, en la aplicación se debe marcar explícitamente que la nómina cargada incluye roles de avalúos específicos ubicados en el sector rural de la comuna.
- i) Las tarifas de aseo no constituyen impuesto territorial, por tal motivo una vez puestas en cobro el SII no puede eliminarlas ni modificarlas. Será de responsabilidad del municipio, la devolución total o parcial por montos erróneos informados al SII.

Cualquier consulta o duda, favor enviar correo electrónico a la casilla aseo@sii.cl.

Paso 1: Conectarse a www.sii.cl e ingresar al menú del nuevo portal del SII (*), **Sitios de Interés** y submenú **“Aplicaciones y documentos”**.

The image shows the SII website interface. At the top, there is a navigation bar with the SII logo, 'Mi Sii', 'Servicios online', and 'Ayuda'. Below this is a large banner for the 'Nuevo Portal Sii' with the text 'Más claro. Más cómodo. Más útil.' and a video link. The main content area is divided into several sections: 'Trámites destacados del mes', 'Novedades', 'Ayuda', 'Destacados', and 'Noticias'. The 'Destacados' section features several news items with images and titles. At the bottom, there is a footer with various links, including 'Gobierno Transparente', 'Solicitud de información Ley de transparencia', and a 'Sitios de Interés' menu. The 'Sitios de Interés' menu is highlighted with a red box, and a blue speech bubble points to it with the text 'AQUÍ ES'.

Sitios de Interés

- Aplicaciones y documentos
- Web utiles
- Sitios de gobierno relacionados
- Organismos relacionados

(*) Si Ud elige navegar por la versión antigua del sitio SII, la aplicación se encuentra también en menú **“Sitios de Interés”**, pero en submenú **“Aplicaciones para entidades externas”**

Paso 2: Presione la opción de menú “Derecho de Aseo Domiciliario”.

The screenshot shows the Sii website interface. At the top, there is a navigation bar with 'Mi Sii', 'Servicios online', and 'Ayuda'. Below this, the main content area is titled 'Aplicaciones para entidades externas'. On the left, there is a sidebar menu with categories like 'Valores y fechas', 'Normativa y legislación', 'Redes sociales', and 'Sitios de interés'. Under 'Sitios de interés', there is a sub-menu 'Aplicaciones y documentos' which is expanded to show 'Aplicaciones para entidades externas'. This sub-menu is further expanded to show several options, including 'Derecho de Aseo Domiciliario' which is highlighted with a red box. Other options include 'Aplicación de uso exclusivo de Directores de Tránsito', 'Información para el cálculo de patentes municipales (D.L. 3.063)', 'Descargar rol semestral de...', 'Descargar rol de reavalúo de:', 'Declaración municipal de permisos de obra menor y/o edificación', 'Consulta de aplicaciones de Bienes Raíces', 'Marco legal', and 'Ayudas'. Below the main list, there are sections for 'Notarios y Conservadores de bienes raíces' and 'Otras entidades o Usuarios relacionados'.

Paso 3: Para informar o modificar tarifa de aseo, seleccione “Ingresar Tarifa de Aseo” en el submenú desplegado.

This screenshot is similar to the previous one, showing the 'Aplicaciones para entidades externas' page. The 'Derecho de Aseo Domiciliario' option is highlighted with a yellow background. Within this option, the 'Ingresar Tarifa de Aseo' sub-option is highlighted with a red box. Other sub-options include 'Consultar Tarifa de Aseo' and 'Guía paso a paso'. The rest of the page structure, including the sidebar and top navigation, remains the same.

Paso 4: A continuación ingrese su Rut y clave personal, la misma que habitualmente utiliza para cualquier trámite electrónico con el SII, luego presione el botón ingresar.

The screenshot shows the 'IDENTIFICACIÓN DE CONTRIBUYENTES' section of the Sii website. At the top, there is a navigation bar with 'Mi Sii' and various service icons. Below this, there is a horizontal menu with options like 'Registro de Contribuyentes', 'Impuestos Mensuales', 'Factura Electrónica', 'Boleta de Honorarios', 'Renta', 'Declaraciones Juradas', 'Bienes Raíces', 'Situación Tributaria', 'Tasación de Vehículos', 'Libros Contables', and 'Infracciones y Condones'. Below the menu, there is a section titled 'IDENTIFICACIÓN DE CONTRIBUYENTES' with a sub-header 'Usted está en: >'. The main content area contains a form with two input fields: 'RUT' and 'Clave'. Below these fields is a blue button labeled 'INGRESAR'. To the right of the form, there are three links: 'Obtención de Clave Secreta', 'Recuperación de Clave Secreta', and 'Recomendaciones de Seguridad'. At the bottom of the form, there is a link 'Identificarse con Certificado Digital'. The footer of the page contains the text 'Servicio de Impuestos Internos'.

Paso 5: Luego, seleccione **“Ingresar representando electrónicamente a otro contribuyente (CAMBIAR A REPRESENTAR)”**.

[Home](#) | [Clave Secreta](#) [Identificar Nuevo Contribuyente](#) | [Cerrar Sesión](#)
Rut: 11670437 - 4 | [Página Segura](#)
Ultima visita 18/02/2016, a las 16:45:42 horas

ESCOJA COMO DESEA INGRESAR

Debido a que usted ha sido autorizado por otros contribuyentes para que los represente electrónicamente en el sitio web del SII, esta página le permitirá decidir si en esta oportunidad desea realizar trámites propios o representar electrónicamente a otro contribuyente.

- [Ingresar a mi información tributaria personal \(CONTINUAR\)](#)
Seleccionando esta opción, seguirá navegando con su información tributaria personal, ya que no estará representando electrónicamente a otro contribuyente.
- [Ingresar representando electrónicamente a otro contribuyente \(CAMBIAR A REPRESENTAR\)](#)
Esta opción le mostrará el listado de contribuyentes que lo han autorizado para que usted elija a cual de ellos desea representar electrónicamente en esta oportunidad.

Paso 6: Haga clic en el Rut de la municipalidad que usted representa.

[Home](#) | [Clave Secreta](#) [Identificar Nuevo Contribuyente](#) | [Cerrar Sesión](#)
Rut: 11670437-4 | [Página Segura](#)
Ultima visita 18/02/2016, a las 16:45:42 horas

SELECCIONE A QUIEN REPRESENTARA ELECTRONICAMENTE

En esta página se muestra el estado de contribuyentes que lo han autorizado, para que usted elija a cuál de ellos desea representar electrónicamente en esta oportunidad.

Sr(a). Contribuyente:
LORENA PILAR ESPINOZA HERNANDEZ
Rut: 11670437-4

En el listado que aparece a continuación, seleccione el Rut del contribuyente al cual desea representar electrónicamente.

RUT	NOMBRE	IMPUESTO
69010100-9	MUNICIPALIDAD DE ARICA	FIS01 Declaracion Permisos de Obra Menor y/o Edificacion Municipal, FIS02 Decl. Municipal Recepciones Definitivas y/o Regularizaciones

La opción **“Cerrar Sesión”** implica el cierre de la sesión de representación y lo lleva a la página principal del SII, sin autenticación. La opción **“Página Principal SII”** lo deja en la página inicial del sitio web del SII, manteniendo la última Representación seleccionada.

Paso 7: Se desplegará pantalla con las aplicaciones que puede operar para el municipio.

[Home](#) | [Clave Secreta](#) [Identificar Nuevo Contribuyente](#) | [Cerrar Sesión](#)
69010100 - 9 | [Página Segura](#)
Ultima visita 19/02/2016, a las 10:14:16 horas

REPRESENTACION REALIZADA

Desde este momento, usted está representando electrónicamente al siguiente contribuyente:

Representando a:	I MUNICIPALIDAD DE ARICA
Rut:	69010100-9
En los Impuestos de:	FIS01 Declaracion Permisos de Obra Menor y/o Edificacion Municipal, FIS02 Decl. Municipal Recepciones Definitivas y/o Regularizaciones

Quando termine de realizar el trámite tributario, podrá finalizar esta representación electrónica utilizando la opción **“Cerrar sesión”**, que aparece en la esquina superior derecha de las páginas seguras, o ingresando a la opción **“Representar electrónicamente a otro contribuyente”**, del menú de **“Clave Secreta y Certificado Digital”**.

La opción **“Seleccionar otro contribuyente”**, le permite seleccionar a otro representado. La opción **“Volver”**, lo deja en la página desde donde invocó la autenticación, manteniendo la última Representación seleccionada.

Luego haga Clic en botón Volver

Paso 8: Accediendo a la página de la aplicación “**INGRESO DE TARIFA POR DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO**”, la aplicación desplegará la información de su identificación y comuna que representa:

En esta pantalla Ud. podrá:

- a) Ingresar un monto de tarifa de aseo general para la comuna y el semestre en curso
- b) Cargar una nómina que contenga roles de avalúos o números de manzana con tarifa distinta (o diferenciada) respecto a la general comunal.

a) Ingreso de Tarifa General Comunal: ingreso el monto de la tarifa de aseo para el semestre en curso. Debe ser un valor par, ya que se cobra en partes iguales junto con las dos cuotas de contribuciones que emite el SII al semestre. Particularmente, puede ser un valor igual a cero, en caso que la comuna no cobre tarifa de aseo junto con las cuotas de contribuciones.

ANTECEDENTES FUNCIONARIO SII

Nombre: Rut: Unidad:

Comuna:

El monto de la tarifa general comunal y los montos informados en la nómina, deben corresponder a la tarifa del segundo semestre del año 2017 expresada en pesos. Además debe ser número par.

Folio: Semestre: Fecha de creación: Fecha última modificación:

ANTECEDENTES MUNICIPALIDAD

Ilustre Municipalidad: Rut:

INGRESO DE TARIFA POR DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO SEGUNDO SEMESTRE DE 2017

\$ El monto será cobrado junto con las cuotas tres y cuatro de las contribuciones a los bienes raíces. Esta tarifa es para los inmuebles de ubicación urbana o expansión urbana y que registren en las bases del SII destino habitacional, sitio eriazos u otros no considerados.

Nómina Tarifa Diferenciada

No incluir nomina de tarifa diferenciada y Eliminar la nomina cargada anteriormente

Aquí ingrese monto semestral

Luego de ingresar el monto semestral, presione el botón Enviar al SII. En caso contrario la tarifa no quedará grabada ni se informará al SII

Al ejecutar botón Enviar al SII, se generará comprobante según formato indicado en punto 9

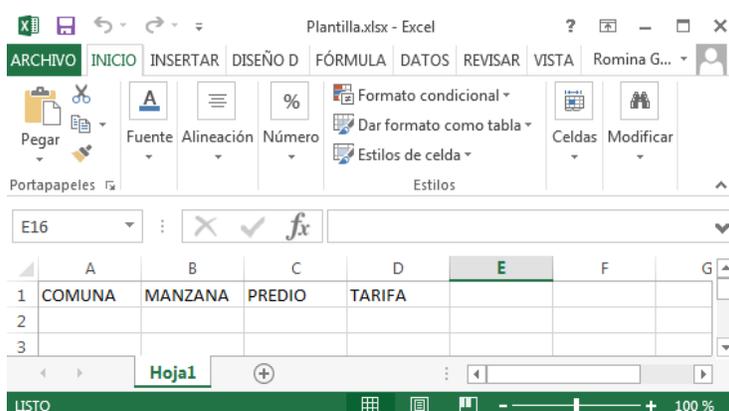
b) Luego de ingresar un monto de tarifa general comunal (distinta de cero), Ud. podrá opcionalmente ingresar una nómina o planilla con tarifas de aseo semestrales específicas para números de roles de avalúos o números de manzanas (primera parte del número de rol). Esta nómina se denominará “nómina de tarifas diferenciadas”.

b1) Para confeccionar la nómina de tarifas diferenciadas se utiliza el formato de planilla Excel o CSV que puede desplegar en link dispuesto en el encabezado de la página.

El formato consta de 4 columnas: código de comuna utilizado por el SII (5), número de rol de avalúos, desglosado en número de manzana (5) y número predial (3), y el monto de la tarifa semestral (6). Los números en paréntesis indican la cantidad máxima de dígitos posible de ingresar en cada campo.

Para informar los roles sin cobro de aseo en las contribuciones de bienes raíces, se debe ingresar una tarifa igual a cero.

La identificación del número predial es opcional, ya que es posible ingresar tarifas de aseo asociadas a números de manzana ingresando un cero en el número predial.



INGRESO DE TARIFA POR DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO SEGUNDO SEMESTRE DE 2017

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° del DL N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales, el municipio podrá incorporar la tarifa de aseo domiciliaria en los Avisos Recibos de las Contribuciones a los Bienes Raíces.

En esta aplicación podrá informar la Tarifa General Comunal de Aseo, este valor debe corresponder a la tarifa semestral expresada en pesos. Además podrá informar a través de un archivo en formato Excel (versión 2007 o superior) o un archivo en formato CSV los predios con tarifa igual a cero y los predios o manzanas con Tarifas Diferenciadas. Para estos casos debe usar la siguiente [plantilla Excel](#) o [plantilla CSV](#)

ANTECEDENTES FUNCIONARIO SII

Nombre: Rut: Unidad:

Comuna:

Buscar

Aquí descarga de formato planilla

El monto de la tarifa general comunal y los montos informados en la nómina, deben corresponder a la tarifa del segundo semestre del año 2017 expresada en pesos. Además debe ser número par.

Folio: Semestre: Fecha de creación: Fecha última modificación:

ANTECEDENTES MUNICIPALIDAD

Ilustre Municipalidad: Rut:

INGRESO DE TARIFA POR DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO SEGUNDO SEMESTRE DE 2017

\$ El monto será cobrado junto con las cuotas tres y cuatro de las contribuciones a los bienes raíces. Esta tarifa es para los inmuebles de ubicación urbana o expansión urbana y que registren en las bases del SII destino habitacional, sitio eriazo u otros no considerados.

Nómina Tarifa Diferenciada

Examinar...

Añuntar

No incluir nomina de tarifa diferenciada y Eliminar la nomina cargada s

Para buscar planilla en su PC

Para carga la planilla en la aplicación

Enviar SII

Cancelar

Completada la planilla debe guardarla en su equipo PC, luego retornar a la aplicación y presionar el botón Examinar que permitirá buscar la planilla en su PC. Al realizar esta tarea se aplicarán validaciones: formato de los registros, dato mayor al máximo permitido, números de manzanas o de roles de avalúos repetidos o los montos de las tarifas no son números pares. La aplicación informará si la planilla es rechazada por estas validaciones.

Si la planilla NO es rechazada, quedará cargada en la aplicación como una nómina de tarifas diferenciadas. Se habilitará el botón para eliminar el archivo recién cargado y se solicitará responder con un SI o NO consulta respecto a si la nómina contiene roles de avalúos ubicados en el sector rural de la comuna.

ANTECEDENTES FUNCIONARIO SII
 Nombre: LUIS ALEJANDRO ESPINOZA TAPIA Rut: Unidad: DEPTO DE OPERACIONES AVALUACIONES
 Comuna: QUILPUE

El monto de la tarifa general comunal y los montos informados en la nómina, deben corresponder a la tarifa del segundo semestre del año 2017 expresada en pesos. Además debe ser número par.

Folio: Semestre: 2017-2 Fecha de creación: Fecha última modificación:

ANTECEDENTES MUNICIPALIDAD
 Ilustre Municipalidad: I MUNICIPALIDAD DE QUILPUE Rut: 69061300-K

INGRESO DE TARIFA POR DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO SEGUNDO SEMESTRE DE 2017
 \$ 25.000 El monto será cobrado junto con las cuotas tres y cuatro de las contribuciones a la tarifa es para los inmuebles de ubicación urbana o expansión urbana y que registren en las bases de datos el destino habitacional, sitio eriazo u otros no considerados.

Nómina Tarifa Diferenciada
 [05403 - Quilpue prueba.xlsx]

No incluir nomina de tarifa diferenciada y Eliminar la nomina cargada anteriormente

¿La nómina de tarifa diferenciada ingresada, contiene roles ubicados en sectores rurales de la comuna? SI NO

Finalmente presione el botón Enviar al SII, con lo cual el SII se dará por informado de la nómina de tarifas diferenciadas cargada, además se aplicarán nuevas validaciones: código de comuna, existencia del rol en catastro del SII, verificación del destino y ubicación de los roles. Adicionalmente, al ejecutar el botón Enviar SII, se permite visualizar el archivo de cuotas diferencias cargado con las observaciones producto de las validaciones. Estas observaciones no invalidan la nómina, igual será considerada por el SII, son advertencias que indican que algunos roles pueden no cumplir los requisitos al momento de la emisión de las contribuciones de bienes raíces para registrar la tarifa de aseo.

ANTECEDENTES FUNCIONARIO SII
 Nombre: LUIS ALEJANDRO ESPINOZA TAPIA Rut: Unidad: DEPTO DE OPERACIONES AVALUACIONES
 Comuna: QUILPUE

El monto de la tarifa general comunal y los montos informados en la nómina, deben corresponder a la tarifa del segundo semestre del año 2017 expresada en pesos. Además debe ser número par.

Folio: 305 Semestre: 2017-2 Fecha de creación: 04-07-2017 Fecha última modificación: 04-07-2017

ANTECEDENTES MUNICIPALIDAD
 Ilustre Municipalidad: I MUNICIPALIDAD DE QUILPUE Rut: 69061300-K

INGRESO DE TARIFA POR DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO SEGUNDO SEMESTRE DE 2017
 \$ 25.000 El monto será cobrado junto con las cuotas tres y cuatro de las contribuciones a los bienes raíces para los inmuebles de ubicación urbana o expansión urbana y que registren en las bases de datos el destino habitacional, sitio eriazo u otros no considerados.

Nómina Tarifa Diferenciada

No incluir nomina de tarifa diferenciada y Eliminar la nomina cargada anteriormente

¿La nómina de tarifa diferenciada ingresada, contiene roles ubicados en sectores rurales de la comuna? SI NO

Información Importante

Aquí se puede visualizar la nómina con las observaciones en los registros que especifican número de manzana y predio

IMPORTANTE: la tarifa general comunal informada al SII para el semestre en curso se puede modificar todas las veces que sea necesario. Además, cada vez que se cargue una nueva nómina de tarifas diferencias, se eliminará automáticamente la previamente enviada al SII para el mismo semestre en curso.

Si ya se cargó una nómina y se desea eliminarla, se debe marcar haciendo clic delante de la frase "No incluir nómina de tarifa diferenciada y Eliminar nómina cargada anteriormente", luego vuelva a ejecutar el botón Enviar SII.

Paso 9: Cada vez que se presionar el botón "Enviar SII", el sistema entregará un comprobante ingreso de tarifa por derechos de aseo domiciliario. La información que receptiona el SII corresponde al último comprobante emitido.



Folio N° 9

COMPROBANTE INGRESO DE TARIFA POR DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO PRIMER SEMESTRE DE 2017

El Servicio de Impuestos Internos informa que ha recepcionado exitosamente el ingreso de la Tarifa Semestral comunal por derechos de aseo domiciliario para la **MUNICIPALIDAD DE QUILPUE** correspondiente al periodo **primer semestre del año 2017**, efectuado por el funcionario SII Rut
- de la unidad de **DEPTO DE OPERACIONES AVALUACIONES** el **13-01-2017** a las **11:43 hrs.**, de acuerdo al siguiente detalle:

Tarifa Semestral		\$ 20.000
Roles ubicados en sectores rurales de la comuna	--	
Total de registros con tarifas diferenciadas		0

Resumen de información enviada al SII



FECHA: 13 de enero de 2017